

CCOO. informa CCOO. informa CCOO informa CCOO informa

Vocento traslada la impresión de El Correo y Diario Vasco fuera de Euskadi, vulnerando el derecho fundamental de huelga de su plantilla en Zamudio

El grupo Vocento adopta esta medida en el marco de un ERE controvertido, que afecta a 70 trabajadores y trabajadoras, vulnerando el derecho de Huelga de la plantilla incluso teniendo una sentencia en contra por este mismo motivo.

11 de noviembre de 2024

El grupo de comunicación Vocento, propietario de los periódicos El Correo y Diario Vasco entre otros, ha decidido trasladar la impresión de ambos diarios fuera de Euskadi.

Esta medida se da en el contexto de la huelga convocada por la Expediente de Regulación de Empleo (ERE) impuesto por la compañía, que contempla el despido de 70 trabajadores en dicha planta.

La decisión de Vocento de externalizar la impresión a otras ubicaciones fuera de Euskadi ha sido interpretada por la RLPT de CCOO en la planta como una vulneración del derecho fundamental de huelga. Hecho por el cual Vocento ya tiene una sentencia en contra pendiente de hacerse firme.

Poca duda cabe que la práctica del grupo Vocento tiene como único objetivo minar el impacto de la huelga y silenciar las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras, quienes están movilizándose activamente contra el ERE en una defensa legítima de sus puestos de trabajo.

El ERE planteado por Vocento afecta a 70 trabajadores y trabajadoras de la planta de Zamudio, lo que representa una reducción de personal de más del 50% de la plantilla.

La representación legal de CCOO en la planta denuncia la deslocalización encubierta que Vocento pretende hacer con parte de su carga de trabajo. Le exige que retire el expediente de forma inmediata y le insta a presentar un plan de salidas no traumáticas acompañado de un plan de inversión y diversificación de la actividad que dote a la planta de impresión de un futuro a medio largo plazo y que asegure la estabilidad de su plantilla.

 @fscoccoeuskadi

 fsc-ccoo euskadi

 fsc_ccoo euskadi

 fsceuskadi

 fsc-ccoo euskadi

48001 BILBAO
C/ Uribitarte, 4 1º
Tlf. 944243424
fscbizkaia@ccoo.eus

20011 DONOSTIA
Av. Carlos I, 1 bajo
Tlf. 943470399
fscgipuzkoa@ccoo.eus

01007 VITORIA-GASTEIZ
C/ Portal de Castilla, 50
Tlf. 945131322
fscaraba@ccoo.eus

Además, instan a las autoridades competentes a tomar medidas para garantizar el cumplimiento del derecho a la huelga y velar por los derechos de los trabajadores y trabajadoras de Comeco Gráfico Norte.

 @fscoccoeuskadi

48001 BILBAO
C/ Uribitarte, 4 1º
Tlf. 944243424
fscbizkaia@ccoo.eus

 fsc-ccoo euskadi

20011 DONOSTIA
Av. Carlos I, 1 bajo
Tlf. 943470399
fscgipuzkoa@ccoo.eus

 fsc_ccoo euskadi

 fsceuskadi

01007 VITORIA-GASTEIZ
C/ Portal de Castilla, 50
Tlf. 945131322
fscaraba@ccoo.eus

 fsc-ccoo euskadi